

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO y **D^a SOFÍA HERNANZ COSTA**, Diputados por Illes Balears, **D. PEDRO CASARES HONTAÑÓN**; diputado por Cantabria. **D^a ESTHER PEÑA CAMARERO**, Diputada por Burgos, **D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, diputado por Barcelona, y **D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- ¿Cuántas empresas y autónomos de la Comunidad Autónoma de Illes Balears se han acogido a la medida que habilita a la Seguridad Social a conceder moratorias en el pago de las cotizaciones sociales a empresas y autónomos y permite el aplazamiento del pago de deudas hasta el 30 de junio? ¿Cuál ha sido el importe de los aplazamientos concedidos? ¿Cuál es la distribución de empresas y autónomos?.

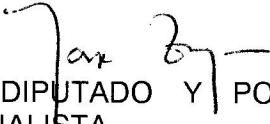
En el Congreso de los Diputados a 30 de julio de 2020


EL DIPUTADO
PERE JOAN PONS SAMPIETRO


LA DIPUTADA
SOFÍA HERNANZ COSTA


EL DIPUTADO
PEDRO CASARES HONTAÑÓN


LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

83-56-24-78-120-70-ECONOMÍA-TRABAJO-It